



Ciudad de México a 27 de marzo de 2024

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN GUSTAVO A. MADERO

En la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 84, 87 Numeral I, 88, y 91, Párrafo Segundo de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, por Convocatoria realizada en tiempo y forma por el Presidente del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero, Lic. Enrique Rodrigo Rojas Serafín, siendo las 12:23 horas del día miércoles 27 de marzo del año dos mil veinticuatro, se reúnen los miembros del Segundo Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero en el salón " Benito Juárez", ubicado en calle 5 de Febrero esquina Vicente Villada S/N, Segundo Piso, para llevar a cabo la Trigésima Sesión Ordinaria del Segundo Concejo, para el ejercicio de gobierno 2021 a 2024.

Preside la sesión el Alcalde en Gustavo A. Madero, Lic. Enrique Rodrigo Rojas Serafín, quien dará un mensaje de bienvenida tanto a los asistentes presenciales y virtuales.

En el uso de la palabra el Lic. Enrique Rodrigo Rojas Serafín, saluda a todas las Concejales y Concejales, a los compañeros del gobierno de la Alcaldía y a las personas que siguen las redes sociales.

El Secretario Técnico, Lic. Francisco Javier Alvarado Morales, da la bienvenida al Alcalde de Gustavo A. Madero. Alude a la capacidad y experiencia del Lic. Enrique Rodrigo Rojas Serafín, como Presidente del Concejo, quien concluirá el actual ejercicio de gobierno.

I. Lista de Asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal.

Conforme a lo estipulado en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, el Secretario Técnico del Concejo, informa que están presentes la mayoría de los Concejales, existiendo el quórum legal para la realización de la Trigésima Sesión Ordinaria del Segundo Concejo.

Informa que como invitados especiales se encuentran presentes el Lic. David Chan Hernández, Coordinador de Control y Seguimiento de Seguridad Ciudadana, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; en representación del Maestro José Francisco Villagómez Pulido,



Director Ejecutivo del área mencionada, y por parte de la Dirección General de Desarrollo Social el **Dr. Pablo Espinosa**, en representación de su titular Lic. Rubén Linares Flores.

El Presidente del Concejo procede a hacer la declaratoria de instalación del Concejo, dando inicio a los trabajos de la **Trigésima Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía** para el ejercicio de gobierno 2021 a 2024.

II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.

El Secretario Técnico informa que, junto con la **Convocatoria** para esta Sesión, se les hizo llegar a los Concejales, para su revisión, el acta de la **Vigésimo Novena Sesión Ordinaria**, solicitando dispensen su lectura y de no haber observaciones a la misma procedan a su aprobación.

Los Concejales emiten su voto y el acta de la **Vigésimo Novena Sesión Ordinaria**, se aprueba por unanimidad.

III. Aprobación del Orden del Día.

Acto seguido, el Secretario Técnico solicita a los Concejales aprobar el Orden del Día para esta **Trigésima Sesión Ordinaria del Segundo Concejo**, resaltando que la misma se apega a lo estipulado en el Artículo 91 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, consistiendo la misma en:

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
- II. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- III. Aprobación del Orden del Día;
- IV. Presentación de Asuntos del Concejo; Informe Operativo Semana Santa 2024
 - a. Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil;
 - b. Dirección General de Desarrollo Social;
- V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los Acuerdos; y
- VI. Asuntos Generales.



Al emitir su voto, el pleno del Segundo Concejo aprueba el Orden del Día para esta **Vigésima Novena Sesión Ordinaria** por unanimidad.

IV. Presentación de Asuntos del Concejo.

El Secretario Técnico, informa que se presentará el informe sobre el **Operativo Semana Santa 2024**, por parte de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y de la Dirección General de Desarrollo Social. Indica que una vez que se expongan los informes, se abrirá una ronda de intervenciones por parte de los Concejales, para que expresen lo que a su consideración sea oportuno, y posteriormente, los invitados darán respuesta a los miembros del Concejo sobre los planteamientos realizados.

a. Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil;

En el uso de la palabra, el **Lic. David Chan Hernández, Coordinador de Control y Seguimiento de Seguridad Ciudadana, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil**, saluda a los miembros del Concejo y les extiende un saludo por parte del Director Ejecutivo del área, Maestro José Francisco Villagómez Pulido. Indica que el informe corresponde al operativo de **Semana Santa 2024**, señalando que los días fundamentales para el operativo serán los días 28, 29 y el 30 de marzo, contemplándose la realización de 26 representaciones del viacrucis en 8 Direcciones Territoriales, con una asistencia aproximada de 100 mil feligreses y visitantes, para lo cual se cuentan con 24 patrullas, 10 moto patrullas y 4 ambulancias para su atención.

Indica que la Alcaldía Gustavo A. Madero a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno; la Dirección General de Integración Territorial; la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana, y Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; la Dirección General de Desarrollo Social; entre otras instancias, colaborarán en la ejecución del evento socio organizativo denominado **"Viacrucis 2024"**, para salvaguardar la integridad física y seguridad de los actores y visitantes de las distintas procesiones.

Indica que en Cuauhtépec, se realizan las escenificaciones de mayor afluencia, entre las que destacan las colonias: La Forestal, Deportivo El Vivero, El Carmen, Loma la Palma y Chalma de Guadalupe, entre otras.

En el **anexo uno** de la presente acta se indican los detalles del operativo, y el esquema de actuación.



b. Dirección General de Desarrollo Social

En el uso de la palabra, el **Dr. Pablo Espinosa**, representante de la Dirección General de Desarrollo Social, informa que, por parte de esta la Dirección, se llevará a cabo el programa **“Chapuzón y Diversión en Semana Santa”**, en el periodo comprendido del 25 al 31 de marzo de 2024, con un horario de servicio de 8:00 a 16:00 horas en las albercas ubicadas de 8 centros deportivos de esta Alcaldía:

El propósito es brindar esparcimiento y recreación en el periodo vacacional de Semana Santa 2024, a través de la Subdirección de Promoción Deportiva y en coordinación con 8 centros recreativos, contando con más de 20 salvavidas certificados por la Federación Nacional de Ciencias Aplicadas al Deporte, del programa social **“Becando Ando”**, para atender cada una de las albercas.

En **anexo dos** de la presente acta se indican los detalles del programa.

En el uso de la voz el **Concejal Martín Hernández Allende** le desea al Alcalde y Presidente del Concejo, Lic. Enrique Rodrigo Rojas Serafín, éxito en su desempeño de Alcalde, y manifiesta su respaldo. A su vez agradece la participación del Lic. David Chan Hernández, Coordinador de Control y Seguimiento de Seguridad Ciudadana, Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, al Dr. Pablo Espinosa, representante de la Dirección General de Desarrollo Social, y al compañero Iván, por la información vertida en el operativo Semana Santa 2024. Pregunta cuánto personal de la Alcaldía participará en este operativo, en qué turnos, e información referente a los inflables y las palapas.

La **Concejal Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta** felicita al Alcalde y Presidente del Concejo, Lic. Enrique Rodrigo Rojas Serafín, y le da una cálida bienvenida al Concejo de la Alcaldía. Agradece el trabajo para apoyar y dar seguridad a la comunidad Maderense en estas celebraciones.

El Secretario Técnico cede la palabra al **Lic. David Chan Hernández**, quien informa que en el operativo que se tiene establecido cuenta con 140 elementos y voluntarios de Protección Civil divididos en tres turnos, además de 100 elementos de la Policía Auxiliar que se destinan para los recorridos de los viacrucis y que están divididos en dos turnos y quienes están las 24 horas. Llegan a participar de 100 a 150 voluntarios. También se hacen entrega de box lunch. Indica que se dotará de agua en algunos puntos de los recorridos. Reconoce también, la participación del Gobierno de la Ciudad quien apoya con la policía preventiva.



Por su parte el **Dr. Pablo Espinosa** en atención a la observación que hace el Concejal Martín Hernández, en lo que respecta al personal que se despliega en la Dirección General de Desarrollo Social, en primer lugar por los temas logísticos que brinda la J.U.D. de Logística, quien está integrada por 12 elementos. En lo que respecta a las actividades en centros deportivos se despliega el personal que se encuentra adscrito a la Dirección de Deporte, el personal adscrito en los Centros Deportivos y el personal que trabaja directamente en las albercas, aunado a todo el personal del área de Cultura que se despliega para las actividades recreativas y artísticas en los sitios que no cuentan con albercas. Señala que todas las actividades para este periodo son totalmente gratuitas para toda la comunidad de la Alcaldía Gustavo A. Madero y no se pide ningún requisito.

V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los Acuerdos:

El Secretario Técnico, informa que respecto de los informes vertidos se tiene la siguiente propuesta de acuerdo:

“El Pleno del Concejo se da por enterado del informe relativo a Semana Santa 2024, proporcionado por la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana, y Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y por parte de la Dirección General de Desarrollo Social.”

Mismo que es aprobado por los el pleno del Concejo por unanimidad,

VI. Asuntos Generales

El Lic. Alvarado informa que ante la Secretaría Técnica no se inscribieron Asuntos Generales, sin embargo, se abre una ronda de intervenciones por parte de los Concejales para que manifiesten lo que consideren necesario, siempre con la recomendación de ser breves en sus exposiciones.

En el uso de la palabra la **Concejal Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta** agradece el apoyo a las familias de la demarcación quienes disfrutan estos espacios de esparcimiento y la gratuidad habla de la buena administración del Alcalde Lic. Rodrigo Rojas Serafin. En días pasados vecinos asistieron a la alberca de “Margarita Maza de Juárez” y reportan que no estaba en servicio por indicaciones de la administradora. Por otra parte, le informa al Presidente del Concejo, que durante toda la administración los Concejales han hecho recorridos y siempre han estado en la disposición de coadyuvar en algunos operativos, por lo que le informa al Alcalde que estarán presentes en algunas actividades de Semana Santa.



El **Concejal David Alejandro López Morán**, Señala que en Norte 64 esquina Poniente 103, tiene 4 meses cascajo en la calle, además, este espacio está siendo utilizado para desechar basura.

El **Concejal Martín Hernández Allende** propone que para la siguiente sesión acuda la Dirección General de Integración Territorial a rendir su informe de actividades.

El **Concejal Armando Cedillo Sollano** solicitó diversas podas en la colonia Residencial Zacatenco. Indica que en la calle San Juan de **Puerto Rico** esquina Sierra Vista hay una fuga de agua, también solicita para una persona de la tercera edad el arreglo de una banqueta en Saruma No. 41 en donde se retiró el tocón de un árbol. Para finalizar indica que en un local donde antes era escuela de ballet, ahora es un expendio de bebidas alcohólicas, sobre calzada Ticomán.

El **Concejal Alan Cristian Vargas Sánchez**, propone se haga un llamado a todos los Concejales para que sean puntuales en las sesiones del Concejo, señala que es una falta de respeto tanto para el Presidente del Concejo, para el Secretario Técnico y para los Concejales que sí llegan en la hora convocada. También propone que los Concejales que no puedan asistir, convoquen a sus suplentes, pues es una falta de respeto para el honorable Concejo. Por lo anterior, les hace un atento llamado para que los Concejales asistan a todas las sesiones, sean puntuales o envíen a sus suplentes, y que cuando usen el micrófono no tomen el tiempo que perdieron por no haber asistido en otras sesiones con una larga lista de peticiones.

A su vez la **Concejal Mayra Leticia Ramos Cajicá**, felicita al Lic. Rojas Serafín, por esta nueva encomienda, sabe de sus principios, valores y su experiencia. Solicita una cita para la mesa directiva se San Juan de Aragón para las festividades del "5 de mayo". Indica que, en el albergue para mujeres ubicado en Margarita Maza de Juárez No. 150, colonia La Patera Vallejo, debido a fuertes vientos, los bomberos tuvieron que derribar un árbol, pero no han ido a recoger las ramas ni los troncos, lo que representa un peligro para quienes se encuentran en el albergue.

La **Concejal María Elena Flores Sánchez**, felicita al Alcalde y Presidente del Concejo, Lic. Enrique Rodrigo Rojas Serafín, por su nueva tarea deseando se continúe trabajando como lo han venido haciendo. Se suma a lo expresado por el Concejal Cristian Vargas, también considera que es una falta de respeto que los Concejales que no están presentes en la sesión, sólo asistan a firmar las listas y se retiren, sobre todo en esta sesión en la que se presenta por primera vez el Alcalde, Lic. Enrique Rodrigo Rojas Serafín.

[Firma manuscrita]

María Elena Flores Sánchez

[Firma manuscrita]



La **Concejal Lorena Gómez**, se une a la moción de orden de los compañeros concejales que la antecedieron. Señala que este llamado, está estipulado en el Reglamento Interno y la Ley Orgánica de Alcaldías, la omisión o desconocimiento de la ley, no exime de culpa.

El Lic. Francisco Alvarado Morales, informa que tiene la palabra el **Presidente del Concejo, Lic. Enrique Rodrigo Rojas Serafín**:

En el uso de la palabra el **Lic. Enrique Rodrigo Rojas Serafín**, señala que con la oportunidad que le ha brindado el Dr. Francisco Chíguil Figueroa, se dará continuidad a la gestión y a las mejores prácticas. Le pide a la Dirección General de Desarrollo Social, se incluyan servicios médicos ya que no están en el planteamiento del operativo de Semana Santa. Por lo que hace a las cuestiones logísticas, prácticamente están desplegados todos los recursos que se tienen al alcance, en coordinación con otros órdenes de gobierno, lo cual genera muy buenas expectativas. Espera que todo salga muy bien, por el bien de la sociedad de Gustavo A. Madero.

Agradece al **Concejal Martín Hernández**, por los buenos deseos para dar continuidad al gobierno de la Alcaldía, que, básicamente, es el mismo equipo del Dr. Francisco Chíguil, en su gran mayoría, con el cual trabajará en condiciones de colaboración y de buen gobierno.

Agradece también a la **Concejal Lorena Gómez** sus palabras para con esta administración, indica que se atenderá el tema de la alberca, del cual ya tomó nota el Dr. Pablo Espinosa. Asuntos Jurídicos estará también presente para observar lo que sucede.

En lo referente a lo planteado por el **Concejal Alejandro López**, ya se hizo del conocimiento del área de Servicios Urbanos, quienes seguramente realizarán las tareas que les corresponden de manera inmediata.

En cuanto a la petición del **Concejal Martín Hernández** para que se presente la Dirección General de Integración Territorial, se hará la valoración para que emita un mensaje. Resalta la actividad de la Dirección de Integración Territorial con las Direcciones Territoriales, según se observan dentro de los planes de trabajo que el Lic. Chan ha expuesto, estas áreas son fundamentales para que todo salga bien, previo a que un operativo se ejecute, ellos ya realizan labores diversas en materia de orientación jurídica, de servicios urbanos, y en materia de desarrollo social obedeciendo a las exigencias de la comunidad.

En lo referente a la solicitud del **Concejal Armando Cedillo**, se trabajarán en los puntos que ha señalado y se hará una revisión de los permisos que se tienen para la colonia Planetario Lindavista. Se trabajará en Ticomán para generar condiciones para que se pueda cumplir con la



normatividad de todos los establecimientos (salones de fiesta, centros nocturnos). La persona titular de la Dirección de Vigilancia y Verificaciones estará en los próximos días haciendo el trabajo que le corresponde. Por otro lado, en la calle Saruma 41 se atenderá la construcción de la banqueta.

Agradece los comentarios del **Concejal Cristian Vargas**, y exhorta al Concejal Armando Cedillo para que acuse de recibido, ya que no estuvo en parte de la sesión.

Sobre el caso del **Concejal Adrián Alfaro**, éste le hizo de su conocimiento una cuestión muy particular que tenía que atender.

Se dejará esto en un exhorto para los compañeros Concejales, para sesionar en condiciones de respeto por el bien de todos, y tomando en consideración los comentarios de todos los Concejales.

Agradece a la **Concejal Mayra Ramos** la gentileza de su expresión. Acordará después de la sesión la reunión con los organizadores de los festejos del "5 de Mayo". También se trabajará el tema del albergue, indica que Iván Silva, encargado del área de emergencias, ya ha tomado nota.

Por otra parte, agradece a la **Concejal María Elena**, la gentileza de sus expresiones a su persona. En cuanto a su petición, se generará la coordinación necesaria para que la persona tenga reestablecido el servicio solicitado.

Finalmente, hace hincapié de que la continuidad de esta administración, será la de contribuir a al buen gobierno del que el Dr. Francisco Chíguil Figueroa dejó un precedente. Esta administración, dará continuidad, siguiendo sus enseñanzas y su ejemplo. Indica que este gobierno está a la disposición del Concejo, continuando el trabajo por el bien de las familias de Gustavo A. Madero.

El **Secretario Técnico, el Lic. Francisco Alvarado Morales**, concluye, que seguramente, este será un cierre de ejercicio muy exitoso con la experiencia y compromiso con el que se destaca el Lic. Enrique Rodrigo Rojas Serafín, en este nuevo encargo como Alcalde y Presidente del Concejo.

CIERRE DE LA SESIÓN

Una vez agotados los asuntos contenidos en el Orden del Día, el Presidente del Concejo, Lic. Enrique Rodrigo Rojas Serafín, da por concluidos los trabajos de la **Trigésima Sesión Ordinaria del Segundo Concejo en Gustavo A. Madero para el Ejercicio de Gobierno 2021-2024**, siendo las 13:51 horas del día miércoles veintisiete de marzo del año dos mil veinticuatro; interviniendo en la misma el Alcalde, y los Concejales, así como el Secretario Técnico.



TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO CONCEJO

ENRIQUE RODRIGO ROJAS SERAFÍN

[Handwritten signature of Enrique Rodrigo Rojas Serafín]

PRESIDENTE DEL CONCEJO

LORENA GABRIELA GÓMEZ LANZAGORTA

[Handwritten signature of Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta]

CONCEJAL

MARTÍN HERNÁNDEZ ALLENDE

[Handwritten signature of Martín Hernández Allende]

CONCEJAL

MAYRA LETICIA RAMOS CAJICA

[Handwritten signature of Mayra Leticia Ramos Cajica]

CONCEJAL

DAVID ALEJANDRO LÓPEZ MORÁN

[Handwritten signature of David Alejandro López Morán]

CONCEJAL

MARIANA ETHEL MOORE ARIAS

[Handwritten signature of Mariana Ethel Moore Arias]

CONCEJAL

ARMANDO CEDILLO SOLLANO

[Handwritten signature of Armando Cedillo Sollano]

CONCEJAL

JESÚS ADRIÁN ALFARO REYES

CONCEJAL

ALAN CRISTIAN VARGAS SÁNCHEZ

[Handwritten signature of Alan Cristian Vargas Sánchez]

CONCEJAL

MARÍA ELENA FLORES SÁNCHEZ

[Handwritten signature of María Elena Flores Sánchez]

CONCEJAL

JAQUELINE CUATETA VEGA

[Handwritten signature of Jacqueline Cuateta Vega]

CONCEJAL

FRANCISCO JAVIER ALVARADO MORALES

[Handwritten signature of Francisco Javier Alvarado Morales]

SECRETARIO TÉCNICO